ACTA DE SESION ORDINARIA N° 02 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO DE FECHA MIERCOLES 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016.-

ACTA N° 02 /

En la oficina de alcaldía de la Casa Consistorial Mariscal Ruiz de Gamboa, siendo las 18.10 horas, el Señor Alcalde Felipe Aylwin Lagos (Presidente), abre la sesión.

Asisten los siguientes Sres. (as) Consejeros:

- Lucy Catricheo Rivero
- Olga Inostroza Vilches
- Carlos Espinoza Ponce
- Héctor Pinto Mateluna
- Sergio Torres Baeza
- Mirtha Ferrada Rodriguez
- Juana Uribe Chaparro
- Natividad Lagos Godoy
- Marta Jiménez Jara
- Cristina Ramirez Orellana
- José Aedo Godoy

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Hugo Henríquez Henríquez, siendo la tabla para esta sesión la siguiente:

1.- Lectura y aprobación de actas.-

- Aprobación de Acta de Asamblea Constitutiva del COSOC de fecha 30 de marzo de 2016.-

- Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N° 1 del COSOC de fecha lunes 9 de mayo de 2016.-

- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 1 del COSOC de fecha lunes 4 de abril de 2016.-

2.- Proposiciones y Acuerdos de tabla.-

3.- Acuerdos.-

1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA.-

Sra. Natividad Lagos G. (Vicepresidenta): Somete a aprobación el acta de Asamblea Constitutiva del COSOC celebrada con fecha 30 de marzo de 2016 y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 1 del COSOC de fecha lunes 9 de mayo de 2016.-

El Sr. Secretario Municipal, señala que hubo una omisión en la tabla de la sesión ordinaria N° 2 que se les envió a los consejeros, pues no se indicó una tercera acta que se debe aprobar y que se trata del acta de la sesión Ordinaria N° 1 celebrada con fecha lunes 4 de abril de 2016. Por tanto, termina señalando, que habría que aprobar tres actas.

Sr. Sergio Torres: Señala que desea aclarar que al momento de aprobar el acta de la Asamblea Constitutiva solamente dijo que tuvieran cuidado de la interpretación que se le podía dar al acta.

Se aprueban las tres actas señaladas anteriormente por la unanimidad de los miembros del COSOC.

Sra. Natividad Lagos G. (Vicepresidenta): Señala que llegó el Ord. N° 2280, del Jefe División Planificación y Desarrollo Regional Gobierno Regional del Bio Bio, don Luciano Parra Provoste, cuya materia es convocar a la jornada de elección del Directorio de la Asociación Regional de Consejeros de la Sociedad Civil que se realizará desde las 10:00 horas, el día sábado 2 de julio en dependencias de la Universidad del Bio Bio, campus Concepción, ubicada en calle Collao N° 1202, en la ciudad de Concepción.

Sr. Sergio Torres: Señala que respecto a estas reuniones, esta comuna no ha asistido a varias de estas convocatorias, pero el año pasado se asistió y se propusieron algunas modificaciones de los COSOC y

representantes de cada una de las comunas y provincias para tener más apoyo y consenso en las adecuaciones que se tendrían que hacer. Una de las cosas que se postuló ahí fue que era incompatible que el presidente de este consejo fuera el alcalde, porque este representa a la sociedad civil, por lo tanto quien deberá ser el Presidente de hacer un importante de la sociedad civil. Se está proponiendo eso a nivel nacional y otras cosas, como el financiamiento a sus representantes y sobre las capacitaciones.

Sra. Natividad Lagos G. (Vicepresidenta): Señala que para esta actividad se debe tener claro el número de asistentes a fin de solicitar locomoción a la municipalidad.

Sr. Héctor Pinto: Señala que en esta actividad se hace necesario participar porque se tratarán temas interesantes, por lo que cree que es casi una obligación asistir.

Sra. Juana Uribe: Concuerda con lo dicho por don Héctor pinto, por cuanto a estas actividades existen personas que tienen conocimiento de estas organizaciones por las personas que allí existen que tienen mucha experiencia y conocimiento.

Hay diversas opiniones sobre la necesidad de participar en especial por el conocimiento que se adquiere al asistir a estas asambleas.

Sra. Natividad Lagos G. (Vicepresidenta): Recuerda que a esta reunión se está convocando para el solo efecto de elegir directiva, por lo tanto no habrá capacitación, con lo que no quiere decir que no se participe, sino que se considere que puede ser muy rápida esta reunión.

Sr. Sergio Torres: Explica cómo han sido estas reuniones en las cuales ha participado anteriormente. Señala que se hacen mesas para conocerse un poco y luego presentar candidaturas.

Se procede a solicitar que indiquen quienes desean participar y asistir a esta reunión. Los consejeros indican a viva voz nuevos su intención de asistir voluntariamente.

Sr. Sergio Torres: Señala que cada uno de los consejeros representa a una organización y que todo lo que se trata en esta reunión debe bajarse a cada institución a la cual representa cada consejero.

Sr. José Aedo: Indica que en su caso personal, que pertenece al directorio de la cooperativa de taxis, y es remunerado, y allí tiene una regulación y se justifica al venir a esta reunión y lo reemplaza en la cooperativa también preside una regulación al reemplazarlo.

Sr. Héctor Pinto: Solicita que se les entregue una credencial para los efectos de acreditar su calidad de consejero en las reuniones en que participen.

El secretario municipal indica que para los efectos de esta reunión para que se les invita puede entregarles un certificado que acredite su calidad de consejero del COSOC de chillan viejo.

Sr. Héctor Pinto: Señala que se han producido situaciones incómodas por no tener una credencial, como la sucedida hoy en la mañana, en una reunión del Comité ambiental a la cual asistieron con la consejera Juana Uribe.

Sr. Sergio Torres: Señala que estas situaciones suceden, que se les invita a los actos y no se les nombra, sólo se nombra a los concejales. Pero en una oportunidad el administrador municipal Ulises Aedo saludo a los consejeros COSOC también, de manera que le hicieron llegar las felicitaciones.

Sra. Natividad Lagos G. (Vicepresidenta): Solicita al secretario municipal pueda tramitar una credencial en la municipalidad. Señala que los consejeros no pueden andar diciendo quienes son, deben saber quiénes son, y se debe tomar en cuenta que fueron elegidos por sus pares, de manera que si se hace una actividad deben ser nombrados.

Sr. Sergio Torres: Indica que como dirigentes deben empeorarse y hacerse respetar. Agrega que el trabajo de un dirigente es fundamental para la administración de una comuna, una provincia o una región del Estado.

Se produce una discusión generalizada respecto al financiamiento del viaje de los consejeros que participarán en la reunión a que están invitados, y en relación a ello se discute la posibilidad de que la municipalidad financie el COSOC para cualquier actividad que este Consejo deba realizar.

Sr. Sergio Torres: Indica que sería bueno llevar un candidato de este COSOC.

Sra. Natividad Lagos G. (Vicepresidenta): Señala que la locomoción se solicitara para las 08:30 horas del día sábado.

El secretario municipal da lectura a las personas que están interesadas en asistir a la reunión en Concepción, que son las siguientes: Marta Jiménez, Juana Uribe, Cristina Ramírez, Sergio Torres, Héctor Pinto, Mirtha Ferrada y Olga Inostroza.

Sra. Natividad Lagos G. (Vicepresidenta): Da por terminada la reunión y recuerda que la próxima reunión es el último día miércoles del mes de septiembre.

2.- Proposiciones y Acuerdos de tabla.-

No hay.-

3.- Acuerdos.-

No hay.-

Cumplido el objetivo de la sesión, la Sra. Vice Presidenta, procede a levantarla siendo las 19,08 horas.-

MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ

SECRETARIO MUNICIPAL